

Violencia Familiar y Tercer Sector: las prácticas de las ONGs del Gran Buenos Aires

Autoras: Ruth Teubal; Alicia Patiño; Edith Fuentes;
Susana Abad; María Julia Carriego¹

“Porque no es algo que uno conozca; por más que lo haya vivido, la violencia es algo que pasa desapercibido, y una vez que lo descubris, no podés dejar de verlo; y no podemos hacernos las tontas y dejar de verlo. Y luego se convierte en una actitud con la vida, con la familia, con los amigos”
(Ong de mujeres)

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aportará algunos resultados significativos surgidos del Proyecto de Investigación UBACYT con subsidio anual, “Organizaciones no gubernamentales dedicadas a la violencia familiar en el Gran Buenos Aires”². Su intención es indagar el perfil histórico e institucional de estas organizaciones y sus modalidades de relación con el contexto comunitario y con el Estado.³ El análisis incluye el trabajo en red e intenta evaluar sus logros y obstáculos. Se tomará en cuenta la percepción de los actores indagados. Su carácter es exploratorio, y se utilizó un diseño cualitativo. La focalización sobre estas organizaciones de la sociedad civil es de especial interés porque nos permite radiografiar la dramática de una historia de esfuerzos y dificultades para lograr el abordaje de las cuestiones relacionadas con la violencia familiar. Su recorrido y su situación actual está ligado a los avatares de nuestra historia social y política, caracterizada entre otras cosas, por una alternancia de gobiernos democráticos, (frecuentemente condicionados,) y dictaduras militares.

Las dos últimas décadas del siglo que terminó fueron testigos de diversos procesos contradictorios. Hemos iniciado un período de democracia, luego de una cruenta dictadura militar. Concomitantemente y contradictoriamente, se produjo una mayor desigualdad social, al profundizarse los cambios en el modelo económico del país, que conllevaron a un deterioro de las condiciones socioeconómicas. Estamos viviendo actualmente momentos de máxima y gravísima turbulencia socioeconómica y experimentando gobiernos que muestran dificultades para cumplir sus compromisos preelectorales. Al mismo tiempo, es notable el desarrollo de organizaciones de la sociedad civil entre las cuales están las dedicadas a la violencia familiar. En este contexto de crisis progresiva, ha sido creciente la visibilización de la violencia familiar en sus diferentes formas, como también su consideración como cuestión pública y social, y no solo privada e individual.

La democracia iniciada en 1983 no estuvo librado de crisis institucionales severas: levantamientos militares, un vertiginoso proceso de hiperinflación en 1989, y dos presidencias de Carlos Saúl Menem, quien detentó una alta concentración de poder decisonal⁴. Durante su período, se profundizó el proceso de desregulación económica, que incluyó políticas de ajuste, descentralización y privatizaciones, como así también al

¹ Agradecemos a Hilda Bluvol, por su colaboración en el trabajo de campo. Asimismo, a la colaboración brindada por Rosa Entel.

² UBACYT Universidad de Buenos Aires, Ciencia y Técnica. Este es continuación de un proyecto anual anterior con características comparativas, que investigó las ONGs de la ciudad de Buenos Aires.

³ Incluiremos en el concepto de ONG tanto a aquellas organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro (OSFLF) que están vinculadas a la Iglesia, como también, grupos comunitarios.

⁴ García Delgado, D. “Estado y Sociedad”. Cap. 7. FLACSO. Editorial Tesis/ Norma. 1994.

aumento de la desocupación y la exclusión social. Este proceso, también llamado de “retiro del el retiro del Estado de sus funciones sociales, generó un aumento de la desocupación y la pobreza. Hubo un incremento del número de “nuevos pobres⁵”, y se produjo un proceso de “feminización” de la pobreza⁶. La crisis recesiva afectó profundamente la vida familiar de los sectores mencionados, contribuyendo a su mayor vulnerabilidad.⁷

El Gran Buenos Aires, (GBA) es la región que circunvala a la ciudad de Buenos Aires, la ciudad capital. Abarca veinticinco partidos de la Provincia de Buenos Aires, que tiene una población de 8.000.000.de habitantes. Zona que fue relevante por su actividad industrial, se vio altamente afectada por la reconversión económica. En el año 2000, el 31 % de la población del GBA (3,7 millones de personas) viven bajo la línea de la pobreza⁸. El índice de desocupación del GBA, en mayo 2000, había sido del 16%., según datos del Ministerio de Trabajo.⁹

II. SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO EN LA ARGENTINA RECIENTE

Según I. Gonzalez Bompal¹⁰, históricamente, en la Argentina, el Estado no solo intervino en los mecanismos económicos, sino que intersectó a la sociedad y sus instituciones de un modo muy intenso. Un claro ejemplo se observa en el período peronista, (1945-1955) con la importante injerencia del Estado en tantos aspectos de la vida civil. La mencionada autora menciona que lo que caracterizó a la Argentina en el pasado es la falta de distinción entre lo social y lo estatal. La autora hace suyo el concepto de Cavarozzi, M., de sociedad con una “matriz Estado céntrica”¹¹. La sociedad civil en alguna medida se vio colonizada por el Estado, que fue a su vez, fuente de identidad colectiva de actores. Prevalcía una debilidad de la idea de “individuo” y de sus libertades individuales frente al Estado. La represión política (1973-1983) fue, en este sentido, una dura lección, que se tradujo rápidamente en la demanda de derechos humanos. Esto explica la debilidad de organizaciones de defensa de derechos, previo a la última dictadura, y su importante desarrollo y crecimiento posterior¹².

Con la inauguración del período democrático, se produce un inusitado crecimiento de ONGs sumamente heterogéneas. Un modelo destacable lo ofrecen los organismos de derechos humanos, tanto por el protagonismo ejercido por sus mujeres, como también por su destacable influencia en la transmisión de conceptos relacionados con la ciudadanía y los derechos ciudadanos y humanos.

Teóricamente se considera a las ONGs como vanguardia en la identificación de nuevas problemáticas; vigías en su capacidad de presión política y social; portadoras de valores particulares y sectoriales y prestadoras de servicios de orden público a la comunidad¹³. En otros términos, las ONGs, que se caracterizan por su gran diversidad, son

⁵ Sectores de clase media empobrecidos.

⁶ “*Género y pobreza en América Latina*” de Irma Arriaga, CEPAL. Cita cifras del INDEC 1997.

⁷ Geldstein, R. “Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires”. Vivir en familia. UNICEF/LOSADA. 1996. Buenos Aires.

⁸ Diario *Página 12*; 2 de septiembre de 2000, pp. 13.

⁹ Op. Cit. Diario *Página 12*

¹⁰ Gonzalez Bompal, I. “¿Entre el Estado y el mercado? ONGs y sociedad civil en la Argentina”. En *Público y privado-Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*. Comp: A. Thompson.

¹¹ El trabajo de M.Cavarozzi, al cual se refiere I.Gonzalez Bompal, es “*Beyond Transition*”, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid. 1991.

¹² Op. Cit. Gonzalez Bompal, I.

¹³ Biagini, G; Sánchez, M. “Actores sociales y SIDA”. Espacio Editorial, 1995. Buenos Aires.

relacionadas con nuevas formas de ejercer la ciudadanía, y de intervenir en la problemática social.

En América Latina, a diferencia de otras regiones, la denominación “no gubernamental” implica una clara diferenciación del Estado, con el cual están frecuentemente en una relación de confrontación. Están asociadas a movimientos sociales y populares, y cumplen una función política como grupos de presión¹⁴.

Thompson y otros¹⁵ aluden a las dificultades que tienen las ONGs para enfrentar una historia signada de clientelismos, padrinazgos, etc.¹⁶ que les resta autonomía. Manor aporta una visión, tal vez, más realista, al afirmar que los límites entre Sociedad Civil y Estado son frecuentemente borrosos, y las dos esferas organizacionales se superponen. Los individuos pueden jugar roles en ambos sectores, las organizaciones pueden ser parcialmente dependientes del Estado, en términos de financiamiento o de personal. La separatividad, la autonomía y el carácter voluntario de cualquier organización concreta de la sociedad civil puede mostrar distintos grados de cumplimiento respecto del ideal.¹⁷

El sostenimiento económico de las ONGs no proviene del aporte del sector mercado, como en otros países. Dependen de subsidios, el aporte voluntario de la ciudadanía, y del trabajo voluntario. Su déficit económico casi estructural hace que se acentúe su falta de autonomía.

El progresivo crecimiento de un tercer sector en la Argentina podría confundirse con una potenciación de la ciudadanía, lo cual puede ser una falacia. Sus debilidades son señaladas por Viladrich, quien sugiere que está aún buscando su lugar en relación el estado y el mercado. M. Rottier considera que:” el tercer sector es algo frágil, está sobrellevando cambios significativos, como la misma nación está en medio de una transformación estructural, con resultados considerablemente inciertos para ambos”¹⁸. Como es de esperar, muchas ONGs se crean, pero también después de un tiempo, cierran sus puertas, por diferentes motivos.

III LA VIOLENCIA FAMILIAR

Acciones colectivas recientes de las mujeres

Si bien la acción colectiva de las mujeres en la Argentina tiene una rica historia anterior a la llegada de la segunda ola feminista, no nos detendremos por razones de espacio. No obstante haremos mención al llamado “*movimiento de mujeres y feminista*”, para comprender las características de algunas de las ONGs indagadas. Desde fines de la década de los ´60, interrumpido por la dictadura del ´70, y reactivado en los ´80, hubo una intensa actividad de mujeres en distintos ámbitos. Según Viladrich, este nuevo movimiento femenino incluye diferentes tipos de agrupaciones de mujeres: el activismo de feministas, mujeres de partidos políticos y sindicatos, de sistemas más institucionalizados, además de mujeres que enfrentan la sobrevivencia cotidiana de su

¹⁴ Viladrich, Anahí. “Women’s Participation in the Third Sector in Argentina”. www.jhu.edu/~istr/conferences/geneva/compapers/anahi.viladrich.html

¹⁵ Rottier, M. “*Global Civil Society. Dimensions of the Nonprofit Sector*”. The Johns Hopkins Center for Civil Society Studies. Baltimore, MD. 1999

¹⁶ Mencionado en el libro de Biagini y Sanchez, quienes citan a A. Thompson. “El tercer sector en la Argentina”. CEDES, Documento.

¹⁷ Manor, J. “Civil Society and Governance- A concept Paper”. Sitio de Internet: www.ids.ac.uk/ids/civsoc/concept/nun. Trabajo presentado en el ISTR Fourth International Conference, Dublín, Ireland. Julio 5-8 de 2000

¹⁸ Rottier, M. “Global Civil Society”, The John Hopkins Center for Civil Society Studies. Baltimore, USA 1999. Texto original: “...is somewhat fragile in Argentina, undergoing significant changes as the nation itself is in the midst of structural transformation, with results for both that are still quite uncertain”

familia, en los sectores más pobres de la Argentina. Estas desarrollaban actividades a nivel comunitario y barrial, a través de comedores colectivos, esfuerzos cooperativos en el cuidado de los niños, etc¹⁹. En referencia al movimiento feminista, este se compone de diferentes líneas, y sin un discurso unificado.

Acciones referidas a la violencia familiar en la Provincia de Buenos Aires.

En lo concerniente a la violencia conyugal, en la Provincia de Bs. As., en 1984 se creó el Consejo Provincial de la Mujer, que en 1992 pasa a llamarse Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, (con un concomitante cambio ideológico) que cumplió un primer programa de capacitación en violencia conyugal para organismos policiales y las UCEF, (Unidades de fortalecimiento familiar). Luego sobrevino un cambio de programación, quedando estas unidades designadas para otros fines. Este es un claro ejemplo de la aleatoriedad, movilidad y fragmentación de las políticas públicas, no solo de la Provincia de Buenos Aires sino que pareciera ser un rasgo a nivel nacional. La resultante es que en la actualidad, en la provincia de Buenos Aires, y más específicamente en el GBA, no hay un registro centralizado completo de los servicios asistenciales oficiales y privados, que atienden la violencia familiar en sus diferentes formas.

Por otra parte, hay programas e iniciativas municipales. El Centro de la Mujer de la Municipalidad de Vicente López realizó una convocatoria para debatir el futuro proyecto de ley sobre violencia familiar. Algunos municipios de GBA tienen áreas de violencia y realizan difusión y capacitación en la problemática, prestando especial importancia al abordaje comunitario; en algunos casos, forman grupos comunitarios que puedan detectar y ofrecer una primera orientación.

Cifras aproximativas referidas a la violencia conyugal indicarían que el 40 % de la población femenina sufriría maltrato “físico y psíquico” por parte de sus parejas, sin distinción de nivel socioeconómico,^{20, 21}. En lo concerniente al maltrato infantil, la Argentina no tiene estadísticas oficiales de prevalencia. Los datos existentes provienen de los servicios asistenciales y presumiblemente serían los casos más graves. En la población escolar de escuelas del Partido de Avellaneda, partido asimililable a otros del GBA, se encontró que un 40% de chicos sufría abandono físico y negligencia, 30% maltrato emocional, 15 % maltrato físico, y 5 % mendicidad²².

En cuanto al marco legal, la Argentina incluyó en la Constitución Nacional de 1994, los tratados internacionales de derechos humanos que garantizarían, entre otras cosas, la protección de las víctimas de la violencia intrafamiliar. Lamentablemente, este marco jurídico formal no se ha traducido en medidas y acciones concretas suficientes como para asegurar una vida sin violencia en el ámbito familiar. La respuesta institucional hacia políticas de la mujer ha sido cambiante e insuficiente. Al momento de desarrollar esta investigación, no se había promulgado aún una ley de protección contra la violencia familiar para la provincia de Buenos Aires. En cuanto a la infancia y adolescencia, se estaba intentando promulgar una nueva Ley de Protección Integral a la Niñez, con la intención de poner en práctica la Convención Internacional de los Derechos del Niño, con bastante resistencia de sectores conservadores de la justicia.

¹⁹ Viladrich, A. op.cit.

²⁰ Información presentada por el Consejo Nacional de la Mujer en 1998 a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Artículo de Paringauz, R .P. y Vasallo, M , “Violencia contra las mujeres” Informe de consultoría S. Chejter. Mencionado en *Le Monde Diplomatique/ el Dipló*, Mayo 2001.

²¹ Un informe del BID menciona que de cada 100 mujeres agredidas por sus maridos 37 aseguraron haber sufrido maltrato físico durante mas de 20 años.

²² Brangiotti, M.I. *Maltrato infantil- Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil*. Miño y Dávila Editores-1999.Madrid.

Son muchas las dificultades de aplicación de la ley en las situaciones de violencia familiar diversas. Según un Informe-Sombra²³ los obstáculos se encuentran especialmente en los aspectos probatorios; en las dificultades para sostener en el tiempo las medidas de protección; en el hecho que los procesos no concluyan en sentencias cuando se concluye que alguien es autor de los hechos que se atribuyen, con el fin de aplicarle las sanciones correspondientes; en ordenar y garantizar la reparación de los daños. Por último, los jueces tienen un escaso margen de acción respecto de los agresores.²⁴ En estos momentos, y a causa de una situación de backlash o reacción organizada por parte de ciertos sectores, los profesionales de la salud, docentes, etc se ven desprotegidos al tener que realizar denuncias, por las posibles acciones judiciales que puedan realizar los denunciados (presuntos victimarios).

IV. REDES

D.Hardcastle y otros definen a las redes como sistemas sociales compuestos por personas grupos u organizaciones que interactúan, y se comprometen a realizar intercambios para lograr fines u objetivos comunes.²⁵ Estos autores mencionan tres tipos de redes: las personales, las profesionales y las interorganizacionales. En este último caso, quienes la integran aportan a la red los recursos de su organización más que sus recursos personales. Como ejemplo de esto, se pueden mencionar los sistemas de derivación de beneficiarios entre organizaciones, y la coordinación entre servicios

Para Pakman²⁶, el termino red se puede aplicar a dos fenómenos diferentes: A) a un grupo de interacciones espontáneas, que pueden ser descritas en momento dado, y que aparecen en un determinado contexto, definido por la presencia de determinadas prácticas sociales mas o menos formalizadas, B) al intento de organización mas formal de esas interacciones, que traza una frontera o un límite, se pone un nombre y genera un nuevo nivel de complejidad. Los grupos humanos en cuestión van definiendo un campo de intereses con sus lenguajes y sus estrategias; se proponen objetivos, se distribuyen funciones, y a partir de un "hito consensual"²⁷, se fundan a si mismos, con una identidad diferenciada de otros.²⁸

En la Argentina, a inicios de los '90, comienza a hablarse mas formalmente de redes sociales. En 1993 se realiza el Primer Encuentro Internacional de Redes Sociales. Se propone ser un espacio de reflexión para optimizar las redes sociales a través del desarrollo de las potencialidades de las personas, favoreciendo formas organizacionales que privilegien la horizontalidad de las relaciones y la circulación del poder. Esto habla de una concepción donde se considera a la red como un instrumento para el "crecimiento" tanto personal como institucional. Por ello, nuestra realidad social parece traducir tipos de red que no incluirían las diferenciaciones tan marcadas, señaladas por Hardcastle.

²³ Informe Sombra es un informe paralelo al "informe oficial" de un país.

²⁴ "Derechos reproductivos de las mujeres en Argentina-Un reporte sombra"-Octubre 2000. Informe realizado por el Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas. (CRLP). (USA) y el Instituto de Género, Derecho y Desarrollo.(IGDD)Rosario, Argentina. Octubre 2000.

²⁵ Harcastle,D; Wenocur, S; Powers, P., "Community Practice-Theories and skills for Social Workers" Cap. 10. Oxford University Press.1997, New York.

²⁶ Pakman, M."Redes: una metáfora para práctica de intervención social", en *Redes el lenguaje de los vínculos*, comp. Dabas. E. PAIDÓS, 1995, Buenos Aires.

²⁷ El término "Hito consensual" aparece en la "Introducción:La intervención en red", en *Red de Redes*, de E. Dabas. Paidós. 1993. Buenos Aires. Pertenece a Pakman, M. quien lo aportó en un seminario dictado en FUNDARED, "Fundamentos epistemológicos de la intervención en red", en julio 1992.

²⁸ Pakman, M. op. cit.

En la práctica cotidiana de las instituciones, se observa la fuerte incidencia que tiene la manera en que los miembros de las organizaciones hacen uso inteligente y estratégico de su persona, por lo que se da un acople de bs recursos personales e institucionales. Esto se traduce en la capacidad (o no) de cada interventor de identificar las necesidades comunitarias, “comunicar” a otros miembros de la comunidad el valor de su causa, como también el de usar sus “contactos”, para lograr los fines de bien público que persigue. En última instancia, en nuestro país, lo que prevalece son los mecanismos de derivación y coordinación interservicios mayoritariamente informales.

La continuidad de estas iniciativas no solo dependen de la motivación afectiva y las convicciones de sus integrantes sino también una notable inversión en tiempo y recursos, elementos estos, particularmente escasos. El contexto de turbulencia económica y social, en el que llevan a cabo sus prácticas, así como también las limitaciones técnicas (inexperiencia, liderazgos inadecuados) en ocasiones, han llevado a fragilizarlas o desactivarlas.

Como ejemplo podemos mencionar la Red Vida, de alcance nacional promovida por la Dirección de Política Criminal, Ministerio de Justicia. Se formó con ONGs e instituciones del sector público dedicadas a la violencia familiar, y duró poco mas de un año.

V. NUESTRA INVESTIGACIÓN

Objetivos y metodología:

El objetivo de nuestra investigación es conocer la historia y la estructura institucional de las organizaciones de la sociedad civil que se dedican a la violencia familiar. Asimismo, indagar su relación con el estado, incluyendo su participación en redes.

Para ello, y a partir de los directorios publicados por organismos oficiales, se confeccionó una muestra intencional, de las instituciones dedicadas a esta problemática. Quedaron seleccionadas veinte ONGs que actualmente funcionan en el GBA.

Se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas, aplicando una guía de pautas a responsables de las ONGs.

Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas a responsables de entidades públicas del GBA, asociadas a la temática..

VI. RESULTADOS

VI.1 Origen institucional

Las organizaciones indagadas son sumamente heterogéneas, lo cual hace difícil su clasificación. Su origen e historia institucional facilita esta tarea, ya que define una orientación inicial dominante, el cual no es siempre puro o exclusivo. Formulamos la siguiente clasificación, aún sabiendo que puede haber superposición de rasgos:

-ONGs fundadas por un interés profesional, llamadas profesionalistas.

Diez (10) ONGs, nacen desde la iniciativa de profesionales, a partir de un interés en el tema, o por el deseo “llenar un vacío” con la creación de la organización, lo cual remite al la motivación de cubrir una necesidad de la sociedad. Una de estas ONGs es un “hogar de tránsito”.

-ONGs surgidas de grupos de base comunitaria.

Cuatro (4) ONGs surgieron “de abajo hacia arriba” , e inicialmente satisfaciendo diversas necesidades sociales, muchas veces básicas, como la necesidad de alimentos. Las variables económicas han incidido sobre las mujeres pobres urbanas, haciendo visible el accionar de ellas a través de una multiplicidad de expresiones organizativas sociales, a veces respondiendo a programas estatales, a veces generando iniciativas autogestivas, como las compras comunitarias, los comedores populares, etc. En el caso de estas ONGs, algunas respondían a ciertos idearios, como por ejemplo, los derechos humanos, el feminismo, e incluían diversos programas entre los cuales figuraban alfabetización, salud etc. El liderazgo y la experiencia organizativa adquirida sumados al contacto cotidiano con otras mujeres que revelaban padecer situaciones de violencia, las motivó a formarse, incluir a profesionales, y dedicarse a la violencia familiar.

“Esta organización se formó con 16 mujeres de acá, del barrio; y venían de distintas organizaciones comunitarias, de violencia, de la sociedad de fomento, activas en su barrio. Esto fue en el ‘89, con el tema de la crisis económica tan grande, los saqueos a los supermercados, la hiperinflación. Ellas se organizaron para armar comedores, con gente del asentamiento que está acá, de las villas... así fue como empezaron a juntarse... por una necesidad de alimentos “. (ONG de mujeres, Zona Sur)

“Cuando se reunían, empezaron a salir otros temas, empezaron a trabajar con la autoestima, y aparecen muchas víctimas de la violencia; y surge como tema central” (ONG de mujeres, Zona Oeste) .

- ONGs que tienen un origen político partidario.

Son 3 (tres). Una de estas ONGs es un hogar para una mujer y sus hijos. El Peronismo siempre se ocupó de la mujer, buscando su promoción, (incorporándola a la vida política, ofreciendo numerosos servicios, especialmente a las trabajadoras y mujeres pobres) a la vez que acentuaba su rol tradicional doméstico²⁹. Respecto del partido Radical, desde la década del ´80 los cuadros femeninos se ocuparon del tema de la mujer, frecuentemente desde una visión de género

- ONGs ligadas a la Iglesia Católica.

Es el caso de 3 (tres) de las ONGs incluidas en esta investigación. Dos de ellas son “hogares de tránsito”. La tercera es un servicio de asistencia dirigido por profesionales, dependiente de un Obispado. Tallarico considera que la Iglesia en la Argentina es tal vez quien más se ha ocupado de las mujeres carenciadas en la Argentina. Menciona un Catolicismo convencional, con una fuerte impronta del rol de las mujeres como esposas y madres, a la vez que les niega los derechos reproductivos y económicos, que les permitirían participar en actividades fuera del hogar. La autora incluye a otros sectores mas progresistas de la Iglesia que han ayudado a movilizar a mujeres a lo largo de todo el país en la formación de grupos comunitarios o de base.³⁰

Las casas de tránsito no tienen como objetivo específico, cobijar a mujeres que viven situaciones de violencia familiar, sino de amparar a mujeres y sus hijos que quedan en la calle, por motivos o no de violencia familiar. No cumplen las funciones específicas de los refugios para mujeres maltratadas.

²⁹ Tallarico, V.M. “Mujeres y Sociedad Civil-Hacia una equidad de género” Edit. CONJUNTOS-Sociedad Civil en Argentina. Consejo Asesor de la Sociedad Civil. Representación del BID en la Argentina, 1998, Buenos Aires.

³⁰ Tallarico, V.M., op. cit.

Este recurso institucional es escaso en la Argentina. La provincia de Buenos Aires cuenta con dos refugios estatales.

TABLA I
ORIGEN INSTITUCIONAL Y POBLACIÓN OBJETIVO

	PROFESIONALISTA	BASE COMUNITARIA	POLÍTICA	IGLESIA
MUJERES*** (10)	1-Grupo de mujeres Bernal Este* 2-Nuestros Derechos 3-CIDEM 4-Fundación "Propuesta" 5-AADIF	6-Red de mujeres Zona Sur 7-Casa de la Mujer 8-MAR	9-MAE 10-C.DEM	
MUJERES Y NIÑOS/AS (4)	1-"Mi Refugio"			2-Hogar "L.Vicuña" 3-Hogar "Ntra. Sra.Reconciliación" 4-"Volveré y..."
MUJERES HOMBRES Y NIÑOS (4)	1-CIPAMER** 2-"Fortalecer" 3-Fund. "Miravais"			4-CITPAF
MUJERES Y HOMBRES (1)		1-Casa de la Mujer "R. Chazarreta"		
HOMBRES (1)	1-GRUPO DE HOMBRES			

*Atienden a los/as hijos/as de las mujeres maltratadas.

**Atienden al niño/a y su familia. Adhieren al enfoque sistémico con familias.

***Generalmente incluyen a adolescentes y/o mujeres mayores.

El 50% (10) de las organizaciones trabaja con mujeres maltratadas (varias incluyen a adolescentes y mujeres mayores). Los cuatro (4) hogares atienden a mujeres y sus niños solamente, hasta los 12 años. Cuatro (4) organizaciones atienden a mujeres, niños maltratados y hombres violentos. Una (1) organización atiende a mujeres maltratadas y a hombres violentos, siendo muy irregular la concurrencia de los hombres. Una ONG atiende exclusivamente a hombres.

No hay diferencias numéricas importantes entre las ONGs especializadas en una forma de violencia, y las que desarrollan un programa más amplio. Algunas de estas ONGs han ido ampliando su población objetivo inicial. Dos ONGs tienen una habitación para refugiar a una mujer y sus hijos (además de los cuatro hogares).

No rige tan homogéneamente el cariz de especialización en una forma de maltrato intrafamiliar, como se observó en las ONGs de Capital Federal. En el armado de la muestra, no aparecieron ONGs dedicadas a intervenir específica y exclusivamente en problemáticas referidas al maltrato infantil, y al maltrato hacia el anciano. Las entrevistas a funcionarias del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, como también al Consejo Provincial del Menor, revelaron la falta de conocimiento de ONGs dedicadas a estas dos problemáticas. En el caso de los niños, lo atribuyeron a que las problemáticas diversas de los niños siempre fueron mayormente canalizadas por el sistema judicial, generándose una clara judicialización de la pobreza.

Hay dos ejes clasificatorios adicionales que atraviesan la anterior clasificación.:

- 1) Poco más de la mitad (11) de las ONGs trabajan desde una perspectiva de género o feminista.

- 2) La gran mayoría posee una ideología de salida activa a las comunidades mas pobres; o directamente sus directores son personas que viven y pertenecen a sectores humildes o carenciados.

“Yo vivo en La Cañada. Hace poquito hubo una vecina de 17 años a la que su novio la golpea, y como una es un referente en el barrio, vino y me pregunto qué hacer. Entonces la acompañé a hablar con una abogada.. Entonces, como somos referentes cuando hay algún problema la gente nos llama.” (ONG de base comunitaria, atiende mujeres, Zona Sur)

VI. 2. Zona Geográfica y Origen institucional

**TABLA II
ZONA GEOGRÁFICA Y ORIGEN INSTITUCIONAL***

Zona Geográfica \ Origen institucional	NORTE	OESTE	SUR
PROFESIONALISTA	5	2	3
BASE COMUNITARIA	2	1	1
POLÍTICA PARTIDARIA	2	1	
IGLESIA CATÓLICA	1	1	1
TOTAL DE ONGS	10	5	5

Cinco ONGs se crearon en la década del '80; Las restantes quince (15) en los noventa.

Al momento del trabajo de campo, tres ONGs estaban en una situación de crisis institucional.

VI.4. Recursos humanos, materiales y económicos³¹

La gran mayoría de las personas que trabajan en las ONGs son voluntarios, tanto profesionales, como no profesionales.

La composición de personal profesional es heterogéneo, e incluye tanto a universitarios como a personas con especialización terciaria. Destacamos que hay trabajadoras sociales en la mayoría de las organizaciones(16) y abogados en más de la mitad (13) . Más de la mitad funcionan en espacios prestados, a veces con buenas condiciones materiales, a veces en condiciones sumamente modestas. Más de la mitad (11) tiene teléfono propio y el resto pertenece al director o a algún integrante. Sólo tres (3) tienen computadora y acceso a internet. Las condiciones financieras son habitualmente precarias e inestables, lo que se acentúa en épocas de recesión y ajuste. Las ONGs no cubren genuinamente sus gastos. La mitad recurre a sus propios miembros a fin de mes.

VII. RELACIÓN CON EL ESTADO

³¹ Debe considerarse cierta relatividad en algunos resultados, dada la posibilidad de reticencia de las ONGs en dar cierto tipo de información, como por ejemplo, sus recursos financieros y humanos

La reforma estructural económica acaecida en las últimas dos décadas, ha sido acompañado por redefiniciones en las relaciones de la sociedad civil y el estado³². En el caso de la violencia familiar, es fundamental una relación de cooperación adecuada e intervención especializada con una diversidad de organismos públicos, especialmente los juzgados, la policía, las instituciones del sector salud y educación.

VII.1. Visión del Estado ante la cuestión de la violencia familiar

En el siguiente apartado, se intentará captar la visión que tienen estos actores sociales, acerca del lugar que ocupa la violencia familiar en el imaginario de los organismos del estado, según diferentes sectores. Se dispuso ordenar las respuestas según el sector del Estado mencionado (salud, educación, judicial, etc).

Ante la pregunta, ¿Como visualiza el Estado el problema de la violencia familiar? se obtuvieron dieciocho (18) respuestas, de las cuales quince (15) opinan en términos negativos.

-El Estado no visualiza el problema: “El Estado no existe”. “...no hay preocupación de mejorar la problemática”. “Me parece que el Estado no tiene dimensión de todas las áreas que afecta” “es muy lento”

-El Estado aborda el problema erróneamente:

- a) no aborda correctamente la cuestión del maltrato infantil.
- b) no asigna adecuadamente los recursos: ofreció mucha capacitación y no construyó refugios...
- c) Construye cárceles en lugar de hacer prevención.
- d) No ve que el problema es estructural: no alcanza una publicidad sola en la TV.

-Tiene concepciones e ideologías diferentes: estos impregnan los programas de asistencia. Hay instituciones que avalan la violencia. Hay funcionarios mal preparados. El Estado “naturaliza” el problema. Esto se infiere por la falta de asignación de recursos, y de legislación.

- El Estado conoce el problema pero la resistencia es muy importante.

Tres (3) ONGs tienen una visión más atemperada, tratando de incluir un criterio procesual e histórico en los avances realizados en esta temática:

*“Creo que en este momento algo se ha cambiado, pero todavía falta mucho por cambiar. Por ejemplo, no hay estadísticas a nivel país. No se ha cumplido con las convenciones que se han firmado. Igualmente creo que se ha avanzado respecto de hace diez años atrás. Ya Capital sancionó la Ley de Violencia Familiar, pero el proyecto en Provincia todavía no ha sido sancionado”*³³.(ONG profesionalista que atiende mujeres, Zona Oeste)

Ante un estado visualizado como abandonado, poco capaz, indefinido y resistente en las políticas hacia el tema, las ONGs buscan fortalecerse. Se plantean con aparente realismo, un análisis de las limitaciones en el trabajo en violencia familiar, y la búsqueda de una alternativa:

³² Tenti Fanfani, E.: “Cuestiones de exclusión social y política”, en *Desigualdad y exclusión*, Buenos Aires, Losada / UNICEF, 1993.

García Delgado, D.: “ Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural”, Buenos Aires, Flacso- Editorial Norma,1994.

Grassi, E; Hintze, S.; Neufeld, M. R.: *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*, Buenos Aires, Espacio Editorial,199-

³³ En el 2001, ley fue sancionada.

(Para el Estado es)”...una cuestión que hay que darle poca bola, como una carga. ¿Por qué estamos nosotros intentando hacer redes para poder gestionar? Porque es casi imposible realizar un proyecto que tenga que ver con la Provincia, con violencia familiar, sino es con mucha fuerza atrás”. (ONG profesionalista. Atiende hombres, Zona Norte)

El planteo pareciera ser que “la unión hace la fuerza”. Pero, en todo caso, la ONG es “empujada” a formar redes. No se llega a las redes motivada por un auténtico deseo de realizar una acción colectiva, más orgánica y fuerte.

VII.2. Las tensiones cotidianas con el Estado:

Son diversas las dificultades mencionadas por las ONGs, en sus relaciones cotidianas con diferentes sectores del estado:

-Más de un tercio, (8) dicen **no ser reconocidas** por el estado o ser “mal reconocidas” en su labor. Una ONG expresa:

“Montones de políticos mandaron acá pedidos de proyectos y nosotros les devolvimos. Nunca nos dieron ni las gracias.” (ONG profesionalista. Programa integral. Zona Sur)

-**El clientelismo** es mencionado como dificultad, por seis (6) ONGs:

“Nosotros no vamos con un cartel político, no le hacemos propaganda a nadie, no le somos útiles, entonces no van a gastar plata en nosotros” (ONG profesionalista, programa integral, Zona Oeste).³⁴

Cuatro (4) Ongs mencionan como dificultad (o daño), la situación de **inestabilidad** causada por la movilidad de acuerdos logrados, o por la **discrecionalidad de las** decisiones o procedimientos realizados por los funcionarios públicos.

“Nosotras teníamos un lugar Municipal donde trabajábamos hace 5 años. Cuando asumió XX, nos echaron a todas, porque precisaban el lugar para sus asuntos que nunca supe cuáles eran. (ONG profesionalista, atiende mujeres, Zona Sur)

El testimonio también alude a las dificultades que puede tener la ciudadanía para conocer las acciones y requerir transparencia.

-Sus búsquedas de financiación las llevan a situaciones de “no respuesta” o **falta de claridad en los procedimientos burocráticos:**

“Hemos intentado llegar a la Provincia de Buenos Aires, a través del Consejo del Menor y la Familia; nos siguieron la presentación del proyecto, nos prometieron subvención, y nunca apareció” (Ong profesionalista, programa integral, Zona Norte)

-**Falta de formación específica** de los profesionales o funcionarios que trabajan en el Estado

³⁴ Es interesante observar como algunas ONGs hacen franca mención de sus contactos políticos (¿clientelismo, o capital social?) para obtener beneficios: “Ahora tenemos llegada a todos los ministerios” (ONG de origen político, atiende mujeres, Zona Norte).

“... cuando vimos que las (profesionales) que estaban hacían que las mujeres se sintieran más culpables, no mandamos a nadie más”. (ONG de base comunitaria, Zona Oeste, trabaja con mujeres).

Diversos testimonios sintetizan la complejidad del lugar de las organizaciones voluntarias en relación al Estado. La cuestión del voluntariado genera interrogantes ante la crisis de Estado de Bienestar: una de ellas es si el ciudadano voluntario ejerce una “práctica de la democracia”, o alegremente suple (en demasía) el hueco dejado por el Estado. Por otra parte, interroga las responsabilidades que el Estado debería o no asumir. A las ONGs, les cuestiona sus propios límites en los esfuerzos que realizan:

“ *Está bien que el Estado no cubra todas las necesidades, que sea el ciudadano a través de instituciones personales que pueda hacerlo. El problema no es eso. El problema es que, en términos prácticos: si pagamos los impuestos para sostener un Estado; y, a la vez, pagamos para sostener las instituciones a las cuales pertenecemos. Y también pagamos con nuestro trabajo voluntario las políticas públicas. Entonces esto no me gustó. ...hay que sentarse, y empezar a pensar qué estamos haciendo, ¿no?*” (ONG de origen político, que atiende a mujeres, Zona Norte)

V.III. Las relaciones con el estado; presentación de algunos logros:

Ante la pregunta acerca de su relación con el estado, reiteramos la frase de una ONG, “*depende de que estado*”, aludiendo que con diferentes organismos, hay distinto tipo de vínculo.

Catorce (14) ONGs relatan que tienen un vínculo de ida y vuelta, o sea de gestión adecuada con algún organismo del estado. De las mismas, ocho (8) consideran que es un vínculo importante y significativo, producto de un difícil proceso de construcción interinstitucional. En la actualidad lo consideran un vínculo de reciprocidad. Aclaramos que los vínculos establecidos son informales. Los logros de las ONGs son sumamente heterogéneos y muchos de ellos artesanales. Se enumeran diferentes modalidades de relación que se obtuvieron con sectores del Estado:

En la relación con el sistema judicial:

-Haber llegado a un acuerdo con el juzgado, para la derivación de las mujeres a la ONG para su tratamiento. Este acuerdo se renovó al año siguiente.³⁵ Pareciera ser un acuerdo con cierto grado de compromiso y formalidad verbal.

-Acuerdo con un juzgado, por el cual aproximadamente 20 familias cuidan chicos abandonados, que van a ser entregados en adopción. Este es un claro **arreglo artesanal de apoyo a un juzgado, para dar respuesta rápida y temporaria a una seria problemática social.**

-Formación de un grupo de estudio con el personal de fiscalía (mayormente asistentes sociales); realización de una tarea de reflexión conjunta sobre las tensiones y exigencias laborales. Jornadas anuales sobre violencia familiar, con participación de los jueces.

-Trabajo de estrategia terapéutica conjunta entre la ONG, el juzgado y la Defensoría.

-Promoción de la creación de un nuevo juzgado.³⁶

³⁵ En el 2001, un juzgado de otro partido (Morón) le pidió a esta ONG que organizaran un espacio similar para mujeres, en la mencionada ciudad.

³⁶ “Hay lugares donde una mujer tiene que viajar doscientos kilómetros para hacer una denuncia judicial de violencia conyugal. Entonces no lo puede hacer” . Palabras de la funcionaria del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano.

“La red ha logrado que haya un juzgado de familia acá en Quilmes, después de hacer mucha presión, organizar marchas, pegar carteles. Logramos el Juzgado de Familia. Y logramos tener contacto directo con la fiscalía Número 2.”

Con el sector educativo:

- Formación de un gabinete itinerante que visita las escuelas en riesgo.
- Capacitación: programa integral que ofrece cursos a escuelas, (en violencia, derechos humanos, y temas afines), que tienen puntaje docente. Realización de diagnósticos para juzgados, derivaciones de escuelas.

Con otros sectores:

- Se ha incluido entre las numerosas capacitaciones, a la Comisaría de la Mujer.
- Asesoramiento a una Dirección Municipal de la Mujer.
- Relevamiento de las instituciones de la zona y desarrollo de vínculos con todas las organizaciones barriales, generando una densa trama institucional. Se descubre que los que más tenían conciencia del problema eran las instituciones comunitarias, y no las escuelas ni las salas.
- Cinco ONGs han capacitado gran número de personas (mayormente mujeres) de sectores populares, en violencia y otros temas, con el fin de que sean futuras agentes barriales y multiplicadoras y que puedan brindar una primera atención en violencia. La idea es que cada barrio tenga una referente barrial instrumentada en el tema.

Quien inicia la relación

El vínculo interinstitucional más mencionado es con el sistema judicial. Posiblemente sea el más desarrollado en términos de acuerdos, aportes mutuos, y formulaciones incipientes de metodologías de trabajo, (siempre en el plano de la informalidad, o sea de la palabra). De las ocho ONGs que tienen un vínculo adecuado de trabajo cooperativo, seis consideran que ellas han iniciado la relación:

“ X hizo toda una tarea allá, y propuso que nosotros podíamos darle un taller a las mujeres policías , porque muchas de ellas son también maltratadas a su vez...para que se den cuenta....Desconocen por supuesto el tema, por más que sea Comisaría de la Mujer. Es terrible, por como piensan a la mujer y como la tratan... Y bueno hicimos un taller con la Comisaría de la Mujer...”

(Ong de base comunitaria, atiende mujeres y hombres, Zona Oeste)

Presumiblemente, son las ONGs las que tienen que realizar acciones ante el estado para ser reconocidas. El estado, con todos sus defectos, ya existe, ya está. Connotando esta situación en forma positiva, podríamos pensar que ha habido desde estos actores sociales un aprendizaje de gestión en el mundo público-estatal, que en el presente está rindiendo sus frutos, y beneficia a ambas partes. Son logros cuya eficacia no pueden ser evaluadas, dado el progresivo deterioro de la situación general.

Relaciones muy personales:

En el discurso de los entrevistados, se observa la importancia de una relación personalizada con el personal de la institución estatal: destacan el haber gestado un “vínculo interpersonal” con las personas para lograr un trabajo conjunto:

“En este momento, con el Juzgado de Menores y Familia sí hay muy buena relación, en cuanto a derivaciones ó intervenciones; tengo además una relación particular con el Juzgado porque cuido a chicos abandonados aquí en mi casa hasta que son entregados en adopción; los dos jueces son bárbaros”. (ONG profesionalista atiende mujeres, Zona Sur).

“... y bueno a partir de eso , si nosotros hablamos a la comisaría de la mujer o mandamos una mujer, por lo menos saben quien sos, te conocen la cara, estuviste; es un puente. Pero tuvimos que hacer nosotros el acercamiento, el esfuerzo... Si los invitabas acá, no hubieran venido...(ONG de base comunitaria, atiende hombres y mujeres, Zona Oeste)

Será que las instituciones en general funcionan en términos de llevarse bien o mal con las personas de otras instituciones, y no con los servicios o recursos a intercambiar? Será que la escasez de recursos, (“turnos”) obliga a establecer un contacto mas personalizado, para asegurarse la atención? En otras palabras, para asegurar el derecho a ser adecuadamente atendido, se recurre a una intermediación institucional basada en vínculos personalizados? Entonces, nos preguntamos ¿No sería esto otra forma de “clientelismo” pero desde la relación personal? No deberían todos los organismos ofrecer el mismo acceso a los recursos públicos? ¿O será que esta personalización es una estrategia de gestión necesaria, dadas las condiciones de sobredemanda en las instituciones públicas? ¿En todo caso, podría derivar en una futura institucionalización de las relaciones entre las ONGs con el estado? Sabemos de la importancia de que las víctimas de violencia sean cuidadosamente atendidas, sino, no vuelven.

Por último, podríamos pensar que la personalización de las relaciones entre los interventores de diferentes organizaciones es su forma de preservarse de la alienación y “mortificación institucional”³⁷, además de preservar a los usuarios de las mismas.

No es un secreto que las condiciones de trabajo en el sistema judicial es crítico³⁸ por la sobredemanda, y se intentan soluciones colaborativas:

“Las juezas y las secretarias de las juezas, están trabajando en una situación de mucho stress. No tienen ninguna conciencia, te dicen, “estamos reventadas” no podemos más..., y les digo “porque no te venís un día a la Fundación. Convocá a 2 ó 3 de las asistentes sociales de ahí, háganse un espacio, un grupo y nos juntamos. Una vez por semana ó una vez cada 15 días ó una vez al mes 2hs. No llegan y no toman conciencia que tienen que hacerlo.” (ONG profesionalista, atiende mujeres, Zona Sur)

LA PERTENENCIA A REDES

³⁷ Término acuñado por F. Ulloa, conocido psicólogo institucional de nuestro medio, para referirse al sufrimiento que padecen los que trabajan en instituciones que no funcionan bien y que son muy poco contenedoras

³⁸ El diario *Clarín* del 8 de Abril del 2001, pag. 8 dice en titulares importantes: “Las fiscalías del Conurbano están al borde del colapso.-Son 54 y cada día inician cientos de expedientes. Los fiscales dicen que falta tiempo para investigar estas nuevas causas. Y también espacio para guardar los legajos. Hay muchos que ni siquiera son leídos.

Las veinte organizaciones desarrollan un trabajo interinstitucional para la gestión de la tarea en violencia intrafamiliar. Se contactan en mayor medida con organismos públicos, con las dificultades y los logros arriba mencionados. Ocho (8) ONGs dicen no pertenecer a red alguna. “*Sólo trabajo interinstitucional*” responden. Podríamos inferir que se trata de una tarea con un cariz burocrático o administrativo, al que no denominan trabajo en red.

Más de la mitad, (12) ONGs pertenecen a redes de distinto tipo, y con diverso grado de formalización y desarrollo. Las mismas dieron distintas interpretaciones sobre que es una red. Hemos tratado de respetar su concepción. Por ejemplo, encuentros anuales de ONGs de violencia familiar, fueron considerados importantes actividades de red.

Hemos encontrado que hay una pertenencia simultánea a diferentes tipos de redes, que a continuación mencionamos:

- Siete (7) ONGs afiliadas a una perspectiva de género y feminista pertenecen a redes formalizadas latinoamericanas y locales (Red Nacional de la Salud de las Mujeres. Red Latinoamericana de Salud; de Salud Reproductiva, y otros). A través de ellas, han obtenido materiales impresos, y en ocasiones, subsidios. Podría inferirse que su afiliación a estas organizaciones ofrece un respaldo y un sentimiento de pertenencia.

-Cinco (5) ONGs consideran que determinadas actividades como las jornadas y encuentros científicos, los cursos y festejos o conmemoraciones, las publicaciones conjuntas, son acciones promotoras de redes informales, porque fomentan el “networking” de los participantes.

- 5 Ongs que están integradas a redes formales de su zona, que buscan cubrir diferentes tipos de necesidades. Podemos mencionar: “El Encuentro³⁹” (red de comedores, guarderías y centros de apoyo escolar); Red de Familias (familias en riesgo); y Red del Niño, (busca promover la defensa de los Derechos del Niño), y otras. Estas últimas están compuestas por una diversidad de instituciones: de salud, educación, judiciales, públicas y privadas etc.

-Dos (5) ONGs, pertenecen a redes en formación, constituidas por instituciones similares: red de violencia familiar de J. C. Paz; Red de Hogares, propuesta por Cáritas Argentina.

-Por último, no podemos dejar de mencionar las situaciones en que la ONG es parte de la dinámica barrial, especialmente cuando los miembros viven en la misma comunidad.

“Y ha venido la gente a casa y los hemos llevado a la comisaría...esto tiene sus desventajas, me odian todos los maridos... Es una cuestión de riesgo, un día tuve bastante miedo, eran entre las tres y las cuatro de la mañana. La señora vino con todos los nenitos, en plena tormenta, descalza. Cuando amaneció la llevamos a la comisaría de la mujer, y el tipo estaba en la vereda. Y mientras conversaba con una de nosotros yo me escapé y fui a hablar por teléfono y llamé a la policía...”(ONG que atiende mujeres, de base comunitaria, Zona Norte)

³⁹ El Encuentro se inició con la hiperinflación de 1990. Siete grupos comunitarios se organizaron para dar comida, apoyo escolar, y contención a chicos y adolescentes de barrios populares de J.C.Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, y San Miguel. Revista *Viva*, de Clarín Diario.3 de Diciembre de 2000. Buenos Aires.

Nos preguntamos cuanto tiempo se puede sostener este tipo de trabajo por el grado de exposición personal.

Que esperan lograr con el trabajo en red?

A. La mayoría de las respuestas se refieren al **mejoramiento de la gestión institucional**, desde diversos aspectos: la más mencionada se refiere a la coordinación interinstitucional para cuidar a las víctimas; una forma es “desburocratizar” las relaciones interinstitucionales:

“Un trabajo en red informal, pero que nos conocemos. Lo que nosotros llamamos “recurso genuino”; es esto de poder llamar a tribunales y decir “Mirá, habla XXM de la Fundación YY...te mando una mujer con su chiquito que el marido la molió a palos; por favor atendela. Va sin número, sin nada. (ONG profesionalista, atiende mujeres, Zona Sur)

La red facilita acciones concretas: *“Hemos conseguido esconder a mujeres con sus hijos. En algunos casos, las hemos mandado a otra provincia”*

Otras respuestas se refieren a la **orientación sobre la gestión**, que recíprocamente se pueden brindar los integrantes de la red:

“A mí lo que más me interesa es el intercambio y asesoramiento de los casos. Por que por ejemplo acá venía una chica de San Miguel, y queríamos saber cómo hacer después el seguimiento de esa chica”. (Hogar de Tránsito, Zona Norte)

B. También se menciona la posibilidad de **abaratar costos**, y obtener recursos necesarios (materiales y humanos) cuando se comparten:

“Tener un refugio en común... pero por ahora es un sueño irrealizable. Compartir los recursos: los abogados, las psicólogas; nosotras por ahora no tenemos abogado ni psicóloga” . (ONG de base comunitaria, atiende mujeres, Zona Norte).

“Organizar jornadas y compartir los gastos” . (Hogar de Tránsito, Zona Norte)

Los participantes de la red se fortalecen de diversas maneras:

“En cuanto a la función que cumplen me parece que está muy bien, y nos ha aportado muchísimo desde bibliografía, hasta ideas de cómo resolver casos. Se han reafirmado los vínculos, los conceptos y las personas” . (ONG profesionalista, atiende mujeres, Zona Sur)

“...si hay sinceridad sobre las problemáticas, es decir, que nadie quiera vender a su hogar como la maravilla universal, sino que vaya con todas sus latas y sus problemas y sus cosas, porque las hay, y no puede ser de otra manera; porque si esto recibe problemáticas no puede ser el paraíso...El tener un lugar donde confrontar, donde es posible ver distintas salidas, es siempre una oxigenación y una ayuda.

Se señala la soledad del trabajo en violencia, y cierta orfandad: el trabajo en red de alguna manera atenuaría la situación:

“En primer lugar, como soporte. Uno se encuentra muy sólo trabajando en esto, y el hecho de poder participar de encuentros, de poder compartir trabajos con mujeres de todo el mundo como me ha pasado, hace que una no se sienta tan sola; porque así sabemos que hay mucha gente que comparte este lucha. Nosotros no tenemos un Estado que nos banque.” (ONG de base comunitaria, atiende mujeres, Zona Sur)

Pocas ONGs mencionan que la red les posibilita “peticionar”, o sea actuar políticamente.

La consulta de seguimiento realizada en el 2001, a una ONG de nuestra investigación, arrojó que la red constituida por grupos de mujeres de sectores populares de diferentes barrios vecinos, está en proceso de desarticulación por el impacto de la recesión. *“ Como toda red, es virtual en muchos momentos, se junta y se desjunta... hubo problemas, especialmente el de la supervivencia de la gente. La entrevistada concluye...”Esa concepción no se pierde, siempre quedan cosas. Se rescribe de otra manera”* (ONG de base comunitaria, atiende mujeres, Zona Sur).

El recorrido por las respuestas habla de lo complejo de la tarea en violencia familiar, sus riesgos, las carencias materiales y profesionales, y cierto desamparo y soledad que experimentan algunas organizaciones. Por otra parte, en las respuestas referidas al aprendizaje, intercambio, contención, y reencuentro con conocidos, se evidencia una situación de “co-construcción “ de vínculos y significados, tanto en el nivel individual y colectivo. Vinculado a lo último, es observable el efecto de redimensionamiento y reafirmación del sentido de misión que sienten en los encuentros de las redes.

Aspectos a fortalecer de las redes:

La mayoría de las respuestas se refieren a los aspectos **de interacción entre organizaciones:**

- a) *“las ONGs no saben trabajar entre ellas, Son organizaciones cerradas”* (Se dice con tono de autocrítica.
- b) *“La horizontalidad del funcionamiento de las redes es inoperante. Alguien debe realizar el seguimiento sino, todo queda igual”. “La horizontalidad es anacrónica”*. Se está criticando el fundamento mismo de las redes, cual es su multicentralidad; en realidad está apuntando a un problema de gestión.
- c) *“Hay que superar los celos entre las organizaciones”* .
- d) Desconfianza: temor a la centralización del poder de una ONG por sobre las otras.
- e) Necesidad de actualización permanente sobre las instituciones de la red.
- f) *“Estar informados: no hay nada claro de lo que se ofrece en violencia. Hay desinformación”*

Varios plantean **problemas de legitimación y valoración de las redes:**

- a) Se debe fortalecer que cada uno de la red transmita a su institución lo resuelto y discutido en la reunión de la red.
- b) No es fácil conseguir permiso en el trabajo para ir a la reunión de la red.
- c) Por último, no es fácil convocar a todas las instituciones.
- d) *“No hay una idea de pertenecer a la red. Uno va a todas las reuniones, y siempre son los mismos los que van. No ven la importancia de trabajar articuladamente; no lo ven o no les importa”*.

Llevar a cabo otros objetivos:

- a) No reunirse solo para derivaciones, sino también para organizar actividades académicas.
- b) Avanzar en la sensibilización de la población y visibilización de la problemática.
- c) Llegar a acuerdos con otros servicios o organismos: por ejemplo, con la Policía, o con un servicio de psicopatología hospitalario; que este entienda la necesidad de hacer informes escritos.

Dos (2) ONGs se expresaron negativamente respecto del trabajo con redes. Una de ellas, con tono muy autosuficiente, (que no está en una red formal), dice apoyar su existencia, pero no firma convenio con ninguna:

“Porque para lograr un cachito tenés que aceptar cosas con las que por ahí nosotros ideológicamente no estamos de acuerdo. Y no es tanto el beneficio; hay que hacer mucha política para obtener algo chiquito” (ONG profesionalista, programa integral, Zona Sur).

Este testimonio de alguna manera desidealiza el tema de redes: es compleja la tarea, y puede implicar muchas “transas”, renunciadas, negociaciones no claras, etc.

CONCLUSIONES:

Hemos intentado describir en forma sintética y aproximada los esfuerzos que desarrolla un determinado sector de la sociedad civil, del GBA, en la lucha contra la violencia familiar. Se describen las condiciones en que se hallan en el año 2000, y las acciones que realizan para prevenir e intervenir en la problemática, en un complejo, dinámico y adverso contexto social.

Las ONGs indagadas generalmente poseen escasos recursos, despliegan diferentes tipos de estrategias, mayoritariamente voluntarias, en un contexto de acrecentada pobreza. Estas condiciones, debilitan su autonomía, fomentan su dependencia y cercena la concreción de muchos de sus proyectos.

Detentan una misión importante, que en muchos casos, la despliegan en soledad, y con poco reconocimiento. Por eso consideramos que están encerradas en una contradicción: por un lado cumplen un rol importante en la atención de este problema y por el otro no reciben el suficiente sostén que debería ser brindado por los organismos del Estado. Podemos inferir que muchas sobreviven quizás gracias a la lucha militante de sus conducciones. Por esta causa, el discurso de las ONGs alude constantemente a la problemática política, social y económica del medio local y nacional.

Las organizaciones indagadas suelen ver al Estado poco comprometido con la problemática de violencia, y sin capacidad de tomar decisiones políticas claras que puedan acelerar los procesos tendientes a un abordaje más integral y enérgico de la cuestión.

No obstante, en los vínculos concretos y cotidianos con algunos sectores del gobierno, es interesante el número de organizaciones que ha desarrollado “relaciones de trabajo” (especialmente en el ámbito judicial y educativo) y generalmente, a partir de la iniciativa de las propias ONGs. En aquellos casos en que consideran haber logrado un vínculo fluido y recíproco con algún sector estatal, han llegado a acuerdos, imponiendo o defendiendo sus criterios. Debemos aclarar que estos acuerdos no siempre son permanentes, y dependen de la continuidad de los funcionarios y de los programas diversos. Últimamente aparece con más frecuencia un discurso que aboga por las llamadas “políticas de Estado”, para evitar los tradicionales cambios de rumbo cada vez que cambian los funcionarios.

Las estrategias de acercamiento a la comunidad y a sectores estatales son creativas, generalmente ofreciendo algo que el otro necesita. (cursos, grupos de contención, etc.)

Además del rol asistencial, estas ONGs desarrollan una tarea de difusión, capacitación y sensibilización en la población. Creemos que a partir de estas acciones, contribuyen paulatinamente a instalar el tema en ámbitos locales, y en consecuencia, en

la opinión pública. Es plausible suponer que su trabajo de capacitación con mujeres de sectores populares contribuye a mejorar lo que Liz Kelly menciona, como la respuesta informal de la comunidad a la violencia familiar.⁴⁰

Es difícil evaluar los efectos de su trabajo en el medio comunitario.. Otro La tarea con las víctimas de la violencia tiene un aspecto de concientización , y terapéutico que generalmente se realiza al interior de la organización. Presumimos que un aspecto a concretar es garantizar la seguridad de la víctima, tarea que es en parte responsabilidad de la comunidad, pero principalmente atañe a los organismo estatales. Las limitaciones para garantizar la efectiva protección de las víctimas es muy grande. Si bien hemos hallado testimonios de satisfacción por la tarea, paralelamente se evidencian situaciones de frustración diaria, cuando lo actuado con eficacia al interior de la ONG se ve diluido por la no respuesta del contexto .

El trabajo con redes, si bien es embrionario en la mayoría de los casos, es vivido como importante, y se constata la conciencia de la necesidad de trabajar interinstitucionalmente, para adecuarse a las particularidades de las víctimas. Aquí es donde la red se impone. Paralelamente a esto, la red funciona como soporte emocional para los operadores, como amortiguante de la sensación de desamparo en la tarea y como fuente de aprendizaje y nutrición personal y colectivo,.

Aunque se evidencia la conciencia de deberes y derechos en relación al tema, la red no es visualizada aún como instancia de poder para realizar demandas o para presionar con el objetivo de lograr la implementación de políticas o de acciones concretas. En referencia a esto, Gonzales Bompal⁴¹ puntualiza que las ONGs pueden desarrollar diversos tipos de acciones políticas, en su rol de advocacy o de defensa de intereses y derechos: a) pueden implementar políticas publicas, o desarrollar programas o soluciones que luego impactan en las políticas públicas. b) Pueden actuar en escenarios donde se formulan las políticas publicas, como por ejemplo en el proceso legislativo. c) Y por último, las ONGs pueden cumplir un rol de control o monitoreo, veedor de que se cumpla la ley. Nuestra investigación muestra que al desarrollar tareas prioritariamente asistenciales, implementan políticas públicas.

Sería importante que las ONGs funcionaran más sistemáticamente como *red antiviolencia*, al estilo de lo ocurrido en otros países. . Para ello deberían aceptar sus diferencias, para elaborar un proyecto común, a partir de consensos mínimos.

A modo de reflexión final, y ante la necesidad de seguir buscando soluciones, podemos tomar en cuenta el propio discurso de los responsables de las ONGS, *“Había mucho material de lectura, muchos libros, muchas reuniones y capacitación. Pero respuestas concretas, no.”. “Todavía estamos buscando un modo de intervención que sea nuestro, apropiado a esta realidad”*

REFLEXIONES EL TRABAJO SOCIAL

Nuestra identidad profesional como equipo, nos motivó a las siguientes reflexiones:

⁴⁰ Kelly, Liz. Conflictos y posibilidades-Mejorar la respuesta informal a la violencia doméstica. En La mujer golpeada y su familia. Edleson, J. ; Eisikovitz, Z. (comp.) Granica, 1996. Buenos Aires.

⁴¹ Conferencia dictada por I.Gonzalez Bompal en el marco del Seminario Abierto: El rol de las ONGs en la defensa de derechos de la ciudadanía a través de la justicia. Universidad di Tella. 24 de agosto, 2001

La presencia importante de trabajadoras sociales en estas organizaciones nos conduce a pensar y realizar hipótesis acerca del posible significado de este dato: ¿No estaremos frente a un nuevo espacio de inserción profesional, generado por la confluencia de dos fenómenos: el crecimiento del tercer sector en la Argentina, y la tematización de la violencia intrafamiliar?

Los datos referidos a la situación económica, y al elevado porcentaje de voluntarios en los planteles nos hablan de un espacio con pobre o nula remuneración, y de fuertes actitudes vocacionales hacia la tarea. La importante presencia de colegas realizando un trabajo voluntario o cuasi-voluntario nos hace preguntar si no estamos frente a un nuevo espacio de ejercicio profesional, no remunerado, pero con expectativas de serlo en algún momento. Dicho espacio posiblemente satisfaga otro tipo de necesidades, como la de poder trabajar con excelencia, en tareas interesantes, con ideologías de trabajo y puntos de vista acerca de la problemática, coincidentes. Quizás ofrezca un espacio de mayor desarrollo personal- profesional, de trabajo interdisciplinario, en el cual el intercambio en el equipo genere oportunidades de crecimiento, participación y actualización.

Otra hipótesis se refiere a la toma de decisiones: a la hora de las mismas, es más fácil realizarlas en un equipo pequeño y en una institución pequeña. En el Estado se depende de la modalidad y burocracia de la institución, su dimensión, la que a su vez esta sustentada por una determinada ideología y la coyuntura política.

Por otra parte, frente a la tarea, en la actualidad, el Estado ofrece mayor continuidad, especialmente en lo referido a las situaciones de crisis planteadas por la violencia familiar. En las ONGs que trabajan 2 o 3 veces por semana, es más difícil dar respuesta inmediata y con continuidad a las situaciones de urgencia.

La inserción del trabajador social en organizaciones de carácter privado que persiguen fines públicos ponen al trabajador social ante nuevas exigencias: interiorizarse en los aspectos del trabajo profesional privado, y en los aspectos del sector mercado, sin dejar de lado los principios éticos de la profesión, y que hacen a su identidad.

En el abordaje de la violencia familiar, es preciso un trabajo sobre el sistema de creencias que las sustentan. Frecuentemente los cambios en los valores y creencias son llevados adelante por movimientos sociales y actores colectivos. El Estado desarrolla sus cambios en forma más lenta, despereja y fragmentada. Esto le plantea al trabajador social estatal una serie de necesidades: de actualización permanente y de creación de espacios de reflexión acerca de posibles caminos para afrontar e intentar resolver con mayor celeridad, las demandas y contradicciones del quehacer cotidiano.

Es conveniente que los operadores sociales y los trabajadores sociales, que mayormente trabajan desde el Estado, conozcamos la problemática de la violencia familiar, así como las ideologías subyacentes que sustentan las instituciones en las cuales trabajan respecto de la mujer los niños, los ancianos, para poder posicionarse lo menos ingenuamente posible.

La profesión, a partir de su formación en el trabajo grupal y comunitario puede aportar saberes e instrumentos específicos para el desarrollo de tareas dirigidas a la integración social, desde dos aspectos: 1) la integración de las ONGs a su contexto barrial, con el propósito de propiciar nuevas modalidades de expresión y satisfacción de necesidades. 2) la promoción del desarrollo del

trabajo en red, que potenciaría la capacidad de influir en las políticas públicas y en las necesidades y demandas de las víctimas de la violencia intrafamiliar.

BIBLIOGRAFÍA

- "Derechos reproductivos de las mujeres en Argentina, un reporte sombra" report by the Legal Center for Reproductive Rights and Public Policies (USA), and the Instituto de Género, Derecho y Desarrollo, Rosario, Argentina, 2000.
- "Página 12" June 28. Woman, 1995.
- Biagini, G. & Sánchez, M. "Actores sociales y SIDA" Buenos Aires, Espacio Editorial, 1995.
- Bringotti, M.I. "Maltrato infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil" Madrid, Miño y Dávila, 1999.
- Cavarozzi, M., "*Beyond Transition*", Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991, quoted by González Bompal, I.
- Data submitted by the Consejo Nacional de la Mujer to the U.N. Human Rights Commission, in 1998. See also Paringauz, R.P. & Vasallo, M. "Violencia contra las mujeres", as well as a report from the S. Chejter Consultancy office, quoted in *Le Monde Diplomatique*, a Buenos Aires newspaper based on the well-known French newspaper *Le Monde*. May 2001.
- García Delgado, D. "Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural", Buenos Aires, FLACSO/Norma, 1994.
- García Delgado, D. "*Estado y Sociedad*" Cap. 7. FLACSO. Tesis/ Norma Editors. 1994.
- Geldstein, R. "Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires". *Vivir en familia*. UNICEF/LOSADA. 1996. Buenos Aires.
- González Bompal, I. "¿Entre el Estado y el mercado? ONGs y sociedad civil en la Argentina" In: Thompson, A. (Ed) *Público y privado: las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*
- Grassi, E., Hintze, S., Neufeld, M.R., "Políticas sociales, crisis y ajuste estructural", Buenos Aires, Espacio, 1999.
- Hardcastle, D., Wenocur, S., Powers, P. "Community Practice – Theories and Skills for Social Workers", chap. 10, New York, Oxford University Press, 1997.
- Lipszyc, C. "Las mujer y el poder" Buenos Aires, *Feminaria*, VI (11), Nov. 1993.
- Manor, J. "*Civil Society and Governance: A Concept Paper*". Paper was submitted at the ISTR Fourth International Conference, Dublin, Ireland, Jul. 5-8, 2000. Internet site: www.ids.ac.uk/ids/civsoc/concept/nun.
- Rottier, M. "*Global Civil Society. Dimensions of the Nonprofit Sector*", Baltimore, MD, The Johns Hopkins Center for Civil Society Studies, 1999.
- Tallarico, V.M. "Mujeres y sociedad civil. hacia una equidad de género") Buenos Aires, Conjuntos –a publishing house including a consultancy office on Civil Society, and an IDB representative office in Argentina, 1998.
- Tenti Fanfani, E. "Cuestiones de exclusión social y política" In: *Desigualdad y exclusion*, Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1993.
- Viladrich, A. "Women's Participation in the Third Sector in Argentina". Internet site: www.jhu.edu/~istr/conferences/geneva/compapers/anahi.viladrich.html. 1996

ANEX

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES Y SU PARTIDO

- I. FUNDACIÓN MIRA VAIS- San Isidro
- II. MAE. MUJERES ABRIENDO ESPACIOS -San Fernando
- III. RED DE MUJERES DE LA MATANZA-La Matanza
- IV. GRUPO DE MUJERES-BERNAL ESTE- Quilmes
- V. RED DE MUJERES DE ZONA SUR-Quilmes
- VI. CIPAMER- San Isidro
- VII. NUESTROS DERECHOS- San Martin
- VIII. CIDEM- San Miguel
- IX. C.DEM- San Fernando
- X. LA CASA DE LA MUJER- José C. Paz
- XI. FUNDACIÓN PROPUESTA- Lanús
- XII. ASOCIACIÓN ARGENTINA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA-(AADIF)- Avellaneda
- XIII. FORTALECER- Moreno
- XIV. HOGAR de TRÁNSITO “LAURA VICUÑA”-(OBISPADO SAN ISIDRO)- Tigre
- XV. HOGAR de TRÁNSITO “NTRA SRA DE LA RECONCILIACIÓN”- TEMPERLEY.- Lomas de Zamora
- XVI. CITPAF SAN JUSTO (OBISPADO)- La Matanza
- XVII. MAR MUJERES ABRIENDO RUMBOS- José C. Paz
- XVIII. (HOGAR) VOLVERÉ Y SERÉ MILLONES - 3 de febrero
- XIX. HOGAR TRÁNSITO “MI REFUGIO”- La Matanza
- XX. GRUPO:CENTRO DE ATENCIÓN A HOMBRES VIOLENTOS - José C. Paz

ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS:

1. Consejo Provincial del Menor.
2. Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano;
3. Dirección Provincial de ONGs

